

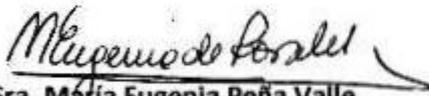
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVAM S.A.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018**

En el ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la Ciudadela Urdenor Dos Solar 9 Manzana 229 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EVAM SA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas, el Sr. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela propietario de seiscientos ochenta acciones (680), la Sra. María Eugenia Peña Valle propietaria de seiscientos ochenta acciones (680), el Sr. Benjamín Ricardo Peña Valle propietario de seiscientos ochenta (680), la Sra. Lucia Eugenia Peña Valle propietaria de seiscientos ochenta acciones ordinarias (680) y la Sra. María Eugenia Peña Valle propietaria de seiscientos ochenta acciones ordinarias (680). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Sr. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela, y actúa la Sra. María Eugenia Peña Valle en calidad de Gerente General de la empresa y Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de TRE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario a la Sra. Ghislayne María Torres Talenti para el ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EVAM SA. **RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de ELEVENCORP SA. Correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **SEGUNDO.-** Aprobar los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **TERCERO.-** Aprobar el nombramiento de la Sra. Ghislayne María Torres Talenti como Comisario de EVAM SA. para el ejercicio económico 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela, Presidente y accionista, F. María Eugenia Peña Valle, Secretaria y accionista, F. Benjamín Ricardo Rosales Peña accionista, F. Lucia Eugenia Rosales Peña accionista, F. María Eugenia Rosales Peña accionista.

Guayaquil, 19 de Marzo de 2018

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de EVAM SA a la cual remitiré en caso de ser necesario.



Sra. María Eugenia Peña Valle
Secretaria